



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00764601- -UNC-ME#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-01092416-UNC-DIR#CNM, en el sentido que se designe por concurso a la Prof. Clara Edelweiss TAIER (Leg. 80.444) en 9 (nueve) horas cátedra de Lógica;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-01092416-UNC-DIR#CNM y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Clara Edelweiss TAIER (Leg. 80.444) en 9 (nueve) horas cátedra de Lógica, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Designar por concurso al Prof. Tristán FITA (Leg. 47.733 en 3 (tres) horas cátedra de Lógica, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 3°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del/la interesado/da y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja